



OFICIO No. COFEPRIS-CAS-SEFM-4150-2023

Ciudad de México, a 19 de enero de 2023

**UNIDAD DETRANSparencia
PRESENTE.**

Me refiero a su solicitud de información con número de folio **330007922021704**, mediante la cual requiere se le proporcione lo siguiente:

“Por medio de la presente solicito atentamente acceso a la información para saber si la Comisión Federal Para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del 2010 a la fecha, ha expedido Registros Sanitarios respecto del principio activo DAPAGLIFLOZINA, y en su caso, favor de proporcionar fecha de expedición, datos del titular del Registro, denominación distintiva, indicación terapéutica, asimismo solicitamos informe de las modificaciones y cualesquiera autorizaciones que hasta la fecha haya expedido la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, respecto de dicho registro...”

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, 8, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 134, 135 y 136 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, y demás relativos y aplicables hago de su conocimiento lo siguiente:

De conformidad en lo dispuesto en los artículos 4 párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I, 26 y 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 4 fracción III y 17 bis de la Ley General de Salud; 2 inciso C fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 3 fracción I y fracción XIII, 4 fracción II inciso C, 11 fracción XI y 14 fracción I del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; su solicitud de información fue turnada a las áreas administrativas de la Subdirección Ejecutiva de Fármacos y Medicamentos, adscritas a esta Comisión de Autorización Sanitaria, a efecto de que se realizara una búsqueda exhaustiva y razonable para localizar la información solicitada; quién dio respuesta en los siguientes términos:

“Tomando en cuenta que los registros sanitarios otorgados o expedidos para medicamentos se encuentran disponibles como información pública y se pueden consultar en la siguiente dirección:

<https://www.gob.mx/cofepris/documentos/registros-sanitarios-medicamentos>.”

Así mismo, la información obtenida y la información obtenida de la ya mencionada en los archivos de esta unidad administrativa, se cuenta con lo siguiente:





Los registros sanitarios otorgados para medicamentos alopáticos respecto del principio activo "DAPAGLIFLOZINA", para el periodo de búsqueda señalado (01/01/2010 al 15/11/2022) son:

Número de Reg. Sanitario	Fecha de expedición	Denominación Distintiva	Titular	Denominación genérica
049M2013 SSA	22/03/2013	FORXIGA	ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.	DAPAGLIFLOZINA

La información en relación al Titular del Registro Sanitario, Denominación Distintiva y las indicaciones terapéuticas del registro 049M2013 SSA se pueden consultar en la siguiente liga:

<https://tramiteselectronicos02.cofepris.gob.mx/BuscadorPublicoRegistrosSanitarios/BusquedaRegistroSanitario.aspx>

En relación a las modificaciones y prórrogas que se han expedido por esta Comisión, durante el periodo de búsqueda señalado, se cuenta con la siguiente información:

Denominación distintiva	Registro sanitario	(Modificaciones y cualesquiera autorizaciones) Trámite No.
FORXIGA	049M2013 SSA	153300001T0016
		153300415N0024
		153300415O0009
		153300415O0057
		153300415U0037
		163300415L0044
		163300416T0307
		173300415L0100





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS

COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

	173300415U0080
	173300423M0045
	183300CI200018
	183300415U0011
	183300415U0059
	203300416X0288
	213300415J0118
	223300226A0152

Lo anterior de conformidad de con lo dispuesto en el Artículo 132 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, le envío un saludo.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE
FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS**

MARIA GUADALUPE NERY PAREDES

En ejercicio de la facultad delegada por el Artículo Décimo Quinto del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los Órganos Administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 2010.

AMF/IMH/IR/14
Edificio N.º 14, Colonia Nápoles,
Circunscripción Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 07810

www.gob.mx/cofepris,
t: 55 50 20 52 00



2023
Francisco
VILLA